Número de Acta: 03 **Municipio:** Cañasgordas **Pág.** 1 a 7
Anexos:
Fecha: 03/08/2021 Hora **de Inicio:** 8:00 am **Hora de Finalización:** 11:30 am

Tema:

1. Misión, visión y objetivos estratégicos del ICBF y Fundación Universitaria Autónoma de las Américas.
2. Socialización de la ley 1804 de 2016.
3. Sentido de la educación inicial.
4. Socialización del manual operativo y el servicio que se va a desarrollar.
5. Lineamiento técnico administrativo de ruta de actuaciones para el restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes con sus derechos inobservados, amenazados o vulnerados. Y el Protocolo de actuaciones ante alertas de amenazas o vulneración de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICBF.
6. Modelo de enfoque diferencial de derechos del ICBF.
7. Primer respondiente.
8. Herramientas, instrumentos o formatos necesarios para la prestación del servicio.
9. Seguridad y salud en el trabajo.
10. Normatividad vigente, objetivos estratégicos, políticas y sistema integrado de gestión SIGE.
11. Anexos y lineamientos para la atención de participantes en tiempos de pandemia.

Asistentes	**Ausentes**	**Invitados**
• Sara Alejandra Gómez Guzmán Olga Cecilia Guisao Gutiérrez Yesenia López Marín	• No hubo ausentes	• Sara Alejandra Gómez Olga Cecilia Guisao Yesenia López Marín

AGENDA

• Saludo y bienvenida
• Realizar inducción al Talento Humano nuevo, con los temas establecidos dentro del manual operativo y la Institución Universitaria Visión de Las Américas.

DESARROLLO

1. Se realiza un saludo y se le da la bienvenida a la, Institución Universitaria Visión de las Américas y al proceso laboral al que se vincula con el desarrollo infantil en medio familiar.
2. Se desarrollan uno a uno las temáticas establecidas, dando a conocer lo relacionado a la modalidad de atención (desarrollo infantil en medio familiar)
3. Se expone la misión, visión y objetivos estratégicos del ICBF e Institución Universitaria Visión de las Américas, mediante un conversatorio. Dando así unas bases claras del sentido del acompañamiento esperado para las familias y sus procesos.
4. Se realiza lectura analítica de la ley 1804 de 2016 por la cual se establece la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de cero a siempre y se dictan otras disposiciones, para dar conocimiento y comprensión de los lineamientos normativos que rigen el programa y bajo que parámetros se direcciona la atención.
5. Se realiza una socialización del manual operativo y el servicio que se va a desarrollar, destacando los componentes de calidad de la modalidad. Con el fin de propiciar la responsabilidad de su rol en el servicio que se les brinda a las familias usuarias del programa, asumiendo la idoneidad esperada.

6. Se llevo a cabo un proceso de socialización en forma de exposición sobre el lineamiento técnico administrativo de ruta de actuaciones para el restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes, en cuento a sus derechos inobservados, amenazados o vulnerados. Y el Protocolo de actuaciones ante alertas de amenazas o vulneración de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICBF, teniendo en cuenta en el proceso de activación de rutas sea direccionado oportunamente ante las entidades competentes.
7. Se realiza charla participativa del modelo de enfoque diferencial de derechos del ICBF, en donde se expone y aclara la atención de los participantes desde una perspectiva de cumplimiento de derechos. Comprendiendo que cada proceso debe ser ajustado dado el caso a las necesidades de los usuarios con diversidad funcional.
8. Se solicita el certificado sobre primer respondiente el cual se explica que se encuentra en la plataforma digital dando cumplimiento a su realización.

9. Se da claridad y explicación sobre las herramientas, instrumentos o formatos necesarios para la prestación del servicio, y así ejecutar y registrar cada proceso de la modalidad desarrollo infantil en medio familiar
10. Mediante un dialogo de forma virtual se explica todo lo relacionado con seguridad y salud en el trabajo, partiendo desde el autocuidado y desarrollando las rutas o

cuidados que se deben generar en el cargo y en las funciones, dando claridad sobre los protocolos y conductos regulares para permisos fuera y dentro del territorio en el que se labora

11. Se da lectura sobre normatividad vigente, objetivos estratégicos, políticas y sistema integrado de gestión SIGE.

12. Lectura reflexiva sobre los anexos y lineamientos para la atención de participantes.

13. La auxiliar pedagógica estuvo atenta en el desarrollo de los temas propuestos para la inducción creando compromisos de realizar de forma correcta las funciones de su cargo, y así garantizar la atención integral de los participantes del programa.

Responsable de la Formación

• EAS

ASISTENTES	
1. Sara Gómez	2. Olga Guisao
3. Yesenia López María	4.
5.	6.
7.	8.
9.	10.
11.	12.
13.	14.
15.	16.
17.	18.
19.	29
21.	22.
23.	24.
25.	26.

ACCIONES A REALIZAR		
COMPROMISO	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Continuar con la formación al talento humano.	EAS – Asistencias técnicas.	2021

PRÓXIMA REUNIÓN	
FECHA: No aplica	**RESPONSABLE DE HACER EL ACTA:** Olga Guisao
HORA: No aplica	**LUGAR:** No aplica
ELABORADO POR: Olga Guisao	
REVISÓ Y APROBÓ:	

REGISTRO FOTOGRÁFICO





